

Actividades programadas en el POAMER 2023					Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2023
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
1	Revisión y actualización al trámite de Solicitud de Beca (Beca Bimestral) del PES.	Dar seguimiento al trámite de Solicitud de Beca de manera permanente tanto en la plataforma Estatal (URBEM), como la Nacional (CONAMER), para mantener actualizada las disposiciones, requerimientos, reglamentos y marco normativo de dicho trámite en caso de requiera modificación.	Subdirección Administrativa del PES.	Numero de tramites y/o solicitudes	Realizar de manera periódica una revisión y actualización al trámite de Beca, en caso de surgir cambios y/o modificaciones en las solicitudes, reglamentos o marco normativo para mantener informado al Ciudadano que requería realizar su trámite.	Contar con el Trámite de Solicitud de Beca, actualizado en materia de disposiciones, reglamentos y marco normativo, dentro de la plataforma URBEM Y CONAMER durante todo el periodo 2023.	Brindar un servicio eficiente y de calidad al Ciudadano que requiera consultar y/o solicitar un trámite o servicio del PES.	<p>En cumplimiento a la presente actividad, se realizo una revisión y posterior actualización al Trámite de Solicitud de Beca Bimestral del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano en las plataformas URBEM Y CONAMER, en las que contienen las nuevas disposiciones y requisitos para la solicitud de dicho trámite.</p> <p>Se anexa Liga URBEM con el trámite actualizado: http://tramitesyservicios.bcs.gob.mx/procedures/otorgamieto_de_becas_economicas_61b1bda9-fdce-41e1-9d3d-dd3f24e0f176</p> <p>Se anexa Liga CONAMER con el trámite actualizado: https://catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=PES-2022-8148-001-A</p>
2	Revisión y Actualización al tramite de Solicitud de Albergue para Estudiantes.	Dar seguimiento al trámite de Solicitud de Albergue para Estudiantes de manera permanente tanto en la plataforma Estatal (URBEM), como la Nacional (CONAMER), para mantener actualizada las disposiciones, requerimientos, reglamentos y marco normativo de dicho trámite en caso de requiera modificación.	Subdirección Administrativa del PES.	Numero de Tramites y/o solicitudes	Realizar de manera periódica una revisión y actualización al trámite de Solicitud de Albergue, en caso de surgir cambios y/o modificaciones en las solicitudes, reglamentos o marco normativo para mantener informado al Ciudadano que requería realizar su trámite.	Contar con el Trámite de Solicitud de Albergue para Estudiantes, actualizado en materia de disposiciones, reglamentos y marco normativo, dentro de la plataforma URBEM Y CONAMER durante todo el periodo 2023.	Brindar un servicio eficiente y de calidad al Ciudadano que requiera consultar y/o solicitar un trámite o servicio del PES.	<p>En cumplimiento a la presente actividad, se realizo una revisión y posterior actualización al Trámite de Solicitud de Albergue para Estudiantes del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano en las plataformas URBEM Y CONAMER, en las que contienen las nuevas disposiciones y requisitos para la solicitud de dicho trámite.</p> <p>Se anexa Liga URBEM con el trámite actualizado: http://tramitesyservicios.bcs.gob.mx/gobierno_del_estado_de_baja_california_sur/becas_estudiantiles_0afc0871-15cf-4580-b46c-2c34c17b7f02</p> <p>Se anexa Liga CONAMER con el trámite actualizado: https://catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?traHomoclave=PES-2022-8148-002-A</p>

PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO

Actividades programadas en el POAMER 2023				Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2023	
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta		Objetivo
3	Revisión y Actualización al trámite de Solicitud de Apoyo Económico o en Especie para Estudiantes.	Dar seguimiento al trámite de Solicitud de Apoyo Económico o en Especie para Estudiantes de manera permanente tanto en la plataforma Estatal (URBEM), como la Nacional (CONAMER), para mantener actualizada las disposiciones, requerimientos, reglamentos y marco normativo de dicho trámite en caso de requiera modificación.	Subdirección Administrativa del PES.	Numero de Trámites y/o solicitudes	Realizar de manera periódica una revisión y actualización al trámite de Solicitud de Apoyo Económico o Especie para Estudiantes, en caso de surgir cambios y/o modificaciones en las solicitudes, reglamentos o marco normativo para mantener informado al Ciudadano que requiera realizar su trámite.	Contar con el Trámite de Solicitud de Apoyo para Estudiantes, actualizado en materia de disposiciones, reglamentos y marco normativo, dentro de la plataforma URBEM Y CONAMER durante todo el periodo 2023.	Brindar un servicio eficiente y de calidad al Ciudadano que requiera consultar y/o solicitar un trámite o servicio del PES.	<p>En cumplimiento a la presente actividad, se realizó una revisión y posterior actualización al Trámite Solicitud de Apoyo Económico o en Especie para Estudiantes del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano en las plataformas URBEM Y CONAMER, en las que contienen las nuevas disposiciones y requisitos para la solicitud de dicho trámite.</p> <p>Se anexa Liga URBEM con el trámite actualizado:</p> <p>http://tramitesyservicios.bcs.gob.mx/gobierno_del_estado_de_baja_california_sur/solicitud_de_apoyo_economico_f4763f0a-b598-4542-aa32-e44b3b5dae0c</p> <p>Se anexa Liga CONAMER con el trámite actualizado:</p> <p>https://catalogonacional.gob.mx/FichaTramite/PES-2022-8148-003-A.html</p>
4	Actualización de la base de datos de Estudiantes Becados de Baja California Sur del Patronato del Estudiante periodo 2023.	Actualizar mediante el programa de solicitud de becas en línea la base de datos total de alumnos que cuenten con beca del Patronato para el periodo 2023.	Departamento de Becas del Patronato del Estudiante	Numero de Estudiantes Becados de B.C.S.	Recibir, Validar y Organizar la Información de los Estudiantes dentro del Programa de Becas en Línea del Patronato para mantener el padrón de beneficiados actualizado en el periodo 2023.	Contar con una base de datos actualizada permanente de los Beneficiados del programa de Becas Educativas del Patronato para su revisión y consulta por parte del Ciudadano.	Brindarle durante todo el año 2023 la información precisa y actualizada al Ciudadano que desee consultar la lista de beneficiados por los programas de fomento a la educación que lleva a cabo el Patronato del Estudiante accediendo a la página http://pesbcs.gob.mx/	<p>En cumplimiento a la presente actividad, se realizó el proceso de actualización de la base de datos de becados del patronato del estudiante sudcaliforniano, una vez finalizado el proceso de solicitudes y renovaciones de becas en el mes de octubre del presente, por lo que actualmente ya se cuenta con la liga disponible para consulta por parte del ciudadano.</p> <p>Se anexa Liga de la pagina del PES para consultar la base de datos 2023:</p> <p>http://pesbcs.gob.mx/wp-content/uploads/2023/10/becados-2023-2024.pdf</p>

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora Regulatoria.

ANEXO. 4 DEL POAMER 2024.

DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJEJCUTVO.

PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO

Unidad Administrativa:
Subdirección Administrativa del
PES.


Fecha de elaboración:

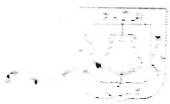
Actividades programadas en el POAMER 2023					Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2023
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
5	Revisión a los manuales de procedimientos, organización y reglamento interno del PES.	Realizar una revisión a fondo de los diversos manuales y reglamentos del Patronato del Estudiante para realizar un proceso de actualización en caso de requerirse.	Subdirección Administrativa del PES.	Numero de Reglamentos y Manuales Aprobados	Contar con manuales de procedimientos, organización y reglamentos actualizados para mejorar y simplificar la tramitología de los servicios en beneficio del Ciudadano.	Contar con el reglamento interno, manual de procedimientos y organización actualizados con nuevas disposiciones herramientas y procesos de cara a brindarle un servicio claro y eficiente al Ciudadano que quiera ser beneficiario de nuestros servicios.	Contar con nuestro reglamento interno y manual de procedimientos y organización actualizados que busquen efficientar y simplificar el procedimiento para la obtención de un trámite o servicio del Ciudadano, y que pueda consultar en nuestra página oficial.	En cumplimiento a la presente actividad, informamos que actualmente se lleva un avance del 35% en los trabajos de actualización de los Manuales de Procedimientos, Organización y Reglamento Interno, esto debido al proceso de descentralización en que se encuentra el Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, por lo que una vez finalizado el reordenamiento administrativo se procederá a culminar la revisión y actualización de los manuales y reglamentos. Se anexa oficio informe de avance en el proceso de actualización.
6	Reactivación y operación del Departamento de Planeación y Estadística del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano.	Gestionar ante la instancia Gubernamental correspondiente la activación y puesta en marcha del Departamento de Planeación y Estadística del PES, tal como lo contempla nuestra normatividad.	Dirección General del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano	Área o Departamento	Activar el Departamento de Planeación y Estadística para mejorar en la ejecución y desarrollo de los programas y actividades que realiza el Patronato del Estudiante Sudcaliforniano.	Contar con el Departamento de Planeación y Estadística del PES en operación, para mejorar la planeación y organización de las actividades que se realizan en favor de los Ciudadanos que requieran trámites y servicios.	Eficientar el proceso de solicitud y ejecución de trámites de Becas, Apoyo Económico o Especie y/o Albergue para estudiantes, a través de un proceso de planeación simplificado y eficiente que busque brindarle una mejor atención y respuesta al Ciudadano.	En relación a la presente actividad, informamos que en el mes de mayo del 2023 se realizó la reactivación y operación del Departamento de Planeación del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, a cargo del Lic. Hugo Yee Espinoza, realizando desde la fecha señalada las actividades correspondientes a la planeación y organización de las actividades del PES.


JOSEFINA COTA COTA
DIRECTORA GENERAL DEL PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO
Autorizó



PATRONATO
DEL ESTUDIANTE
SUDCALIFORNIANO


DAVID EFRAIN REYNOSO AGUIRRE
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PES
Elaboró



La Paz, Baja California Sur, a 08 de noviembre de 2023.
Oficio No. 017/2023.

Asunto: avance de trabajo del POAMER 2023.

C. JOSEFINA COTA COTA
DIRECTORA GENERAL DEL PATRONATO
DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO.
PRESENTE.

Por medio del presente, respetuosamente me dirijo a usted, para dar a conocer que con relación a las actividades a realizar, descritas en el punto número cinco, del Programa Operativo Anual de Mejora 2023, POAMER, consistentes en realizar la revisión y actualización de los manuales y reglamentos del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, con el propósito de tener una mayor certeza y transparencia en los programas y procesos operativos, es preciso mencionar que a la fecha del presente, nos encontramos con un avance del 35 %, por otra parte, como es de su conocimiento actualmente estamos en el proceso de transición para ajustarnos y manejarnos como un ente descentralizado, por lo anterior es necesario que se culminen todas estas actividades, para tomar consideración las adecuaciones pertinentes, mismas que debemos de incluir en los manuales y reglamentos antes señalados.

Sin más que agregar, aprovechando para quedar a sus finas y atentas consideraciones.



ATENTAMENTE

HUGO YEE ESPINOZA
CARGADO DEL DEPARTAMENTO DE SORTEOS
Y EVENTOS ESPECIALES



PATRONATO
DEL ESTUDIANTE
SUDCALIFORNIANO

Ccp. Lic. Raúl Astolfo Rico Castro. Subdirector Administrativo del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, para su seguimiento.
Archivo.



BCSnosUNE
Gobierno de Baja California Sur



PATRONATO
DEL ESTUDIANTE
SUDCALIFORNIANO

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Secretaría de Educación Pública
Patronato del Estudiante Sudcaliforniano
Dirección general

Oficio: PES/204/2023
Asunto: Informe POAMER 2023

La Paz, B.C.S., a miércoles 15 de noviembre de 2023.

LIC. JUAN RAMÓN ROJAS ARÍPEZ.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA
PRESENTE.

Al tiempo que me es grato enviarle un cordial saludo, me permito por medio de la presente hacerle llegar, en atención a su oficio JOE/CAJOE/257/2023, el informe anual de actividades en cumplimiento al programa anual de mejora regulatoria (POAMER) 2023 del Patronato Del Estudiante Sudcaliforniano, en los términos del Capítulo III del Título Tercero de la Ley de Mejora regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

(Se anexa información)



Atentamente

C. Josefina Cota Cota

Directora General del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano



PATRONATO
DEL ESTUDIANTE
SUDCALIFORNIANO

C.c.p. Archivo